



**4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN****ANTECEDENTES DEL PERMISO**

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
17655	17/04/2017	93,04	Vivienda

RESOLUCIÓN N°	FECHA:

(En caso de modificación de proyecto)

**5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)**

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concorra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

**DETALLE DEL PROYECTO:**

Se recibe el permiso de edificación N° 17.655 de fecha 17/04/2017, que aprobó una obra menor consistente en alteraciones y ampliación de una superficie de 93,04 m<sup>2</sup>, destinado a vivienda, en dos niveles.

**Antecedentes Preliminares:**

- Permiso de edificación N° 6483/1987 y Recepción final N° 3941/1987, por una superficie de 48,42 m<sup>2</sup>.

Se recibe las siguientes alteraciones:

- Dormitorio:
  - Se elimina tabique, closet, se cierra vano que da a cocina nueva, 0,75 m.,
  - Se proyecta ventana, apertura de vano.
  - Se proyecta muro de albañilería entre dormitorio y estar.
- Estar:
  - Se elimina tabique acceso a dormitorio, tabique de cocina antigua, lavaplatos.
  - Se proyecta ventana apertura de vano.
  - Se proyecta viga.
  - Baño:
    - Se elimina vano.
    - Se proyecta ventana se abre vano.

Se reciba la ampliación de una superficie de 93,04 m<sup>2</sup>, corresponde a:

2do Nivel (93,04 m<sup>2</sup>): hall, dormitorio 2, dormitorio 3, dormitorio 4, dormitorio 5, dormitorio 6 y baño.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie autorizada y recepcionada de **141,46 m<sup>2</sup>**, destinada a vivienda en dos niveles, la vivienda pierde calidad DFL N° 2/59, propiedad ubicado en Av. José Manuel Balmaceda N° 2221, Pob. Las Araucarias Rol Sii N° 1991-5. Queda distribuida de la siguiente manera:

- 1er Nivel (72,15 m<sup>2</sup>): estar, dormitorio 1 con baño, cocina-comedor.
- 2do Nivel (69,31 m<sup>2</sup>): hall, dormitorio 2, dormitorio 3, dormitorio 4, dormitorio 5, dormitorio 6 y baño.

Superficie predial : **135,00 m<sup>2</sup>**

Superficie recepcionada : **141,46 m<sup>2</sup>**

**Notas:**

- Presenta Certificado de instalaciones de agua potable y alcantarillado N° 357 de fecha 16.08.2017 de Aguas del Altiplano.
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 Folio N° 000001741410 de fecha 16.02.18 emitido por la S.E.C.
- Presenta Informe de Gestión y Control suscrito por el arquitecto Benjamín Colque Araya de fecha febrero 2017.
- Presenta Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C. el arquitecto Benjamín Colque Araya.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.
- Canceló derechos municipales en Boletín N° 5106336 de fecha 27/02/2018.



*Rosa Dimitstein Arditi*  
 ROSA DIMITSTEIN ARDITI  
 ARQUITECTA  
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

*RDA/PA/cfv.*  
 Kardex 25.885